

Laforja de un republicano: Diego Martínez Barrio (1883-1962)

Leandro Álvarez Rey

Universidad de Sevilla

Entre la galería de personajes que adquirieron relieve y notoriedad en la política española de la Segunda República el nombre de Diego Martínez Barrio ocupa sin duda un lugar destacado. Calificado a veces de hábil e intuitivo, pero con notables deficiencias en su formación; hombre *-se dice-* que gustaba de actuar entre bastidores, en un discreto segundo plano, la personalidad y la trayectoria de don Diego aparece con frecuencia desdibujada y desvaída, a pesar del papel clave que llegó a desempeñar durante aquellos años y en la historia del exilio republicano. En cualquier caso, quizás uno de los rasgos que más llamen la atención es el buen concepto que, en general, a sus contrincantes llegó a merecer su figura, algo sorprendente si tenemos en cuenta el grado de apasionamiento y visceralidad con que llegó a vivir la política en la España de los años treinta.

Diego Martínez Barrio no era, evidentemente, un intelectual, aunque no por ello su palabra, como recordaría uno de sus adversarios políticos, el historiador Jesús Pabón, sin ser abundante y colorista fuera «clara, precisa, ajustada»¹. José María Gil Robles, el carismático líder de la derecha católica, lo dibujó como un andaluz «abierto y simpático, hombre amable y conciliador», aunque más adelante apunte que «en ocasiones su frialdad se transformaba en untuosidad melosa...»². En

¹ PABÓN, J., *Palabras en la oposición*, Sevilla, 1935, p. 251. PABÓN era por aquellas fechas director del diario católico *El Correo de Andalucía*, diputado a Cortes de la CEDA y, en realidad, el *enfant terrible* de la derecha sevillana.

² GIL ROBLES, J. M., *No fue posible la paz*, Barcelona, 1968, pp. 445 y 575 (cito por la 2.ª ed., Barcelona, 1998).

las antípodas del jefe de la CEDA un por entonces joven redactor de *El Socialista*, Santiago Carrillo, ha recordado recientemente que la minoría radical en las Constituyentes tenía bastante mala fama, «con la excepción de don Diego Martínez Barrio»³. Sabido es que José Antonio, el fundador de la Falange, propuso en agosto de 1936 desde la prisión de Alicante la formación de un gobierno de conciliación, presidido por Martínez Barrio, como única forma de detener la guerra civil⁴. El político sevillano mantuvo, durante muchos años, un trato cordial y amistoso con personas tan alejadas ideológicamente de él como Juan Ignacio Luca de Tena, el propietario de *ABE*, o Manuel Giménez Fernández, ministro de Agricultura de la CEDA. Incluso una de las últimas fotografías de Calvo Sotelo, antes de su asesinato en julio de 1936, es una instantánea en la que puede verse al jefe del Bloque Nacional estrechando la mano de don Diego, por entonces Presidente de las Cortes del Frente Popular; un Martínez Barrio de quien Unamuno llegaría a decir en cierta ocasión que era un político «auténticamente sevillano. Es decir, fino y frío...»⁵.

Ciertamente, no todos sus contemporáneos llegaron a enjuiciarlo del mismo modo: Alejandro Lerroux, su viejo ídolo y maestro, con quien rompió a partir de 1934, le consideró desde entonces como una especie de Judas particular, el hombre «desleal a su partido, a la República y desleal a la Patria»⁶, distinguiéndole con un odio intenso y profundo. Por su parte Niceto Alcalá-Zamora, con quien Martínez Barrio vivió **-en** palabras de Azaña- una especie de idilio o de «luna de miel» hasta 1934, nunca le perdonó el papel supuestamente desempeñado por don Diego en su destitución de la presidencia de la República.

³ CARRILLO, S., *La Segunda República. Recuerdos y reflexiones*, Barcelona, 1999, p.31.

⁴ La propuesta del líder falangista ha sido narrada por GIBSON, I., *En busca de José Antonio*, Barcelona, 1980, pp. 250-253; más recientemente por GIL PECHARROMAN, I., *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, 1996, pp. 502-505. Y en su momento por el propio MARTÍNEZ BARRIO, D., «Episodio en Alicante sobre José Antonio Primo de Rivera», en *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (recopilación y selección de textos a cargo de Antonio Alonso Baño), París, 1978, pp. 185-189.

⁵ Don Miguel pronunció dichas palabras en un acto celebrado en Salamanca a finales de noviembre de 1931. Citado por GIL ROBLES, I. M., *No fue posible...*, p. 575. Los testimonios y opiniones sobre Martínez Barrio de personajes tan contrapuestos como *Pasionaria*, Pi i Sunyer o el conde de Vallellano pueden verse en *Homenaje...*, pp. 125-151.

⁶ LERROUX, A., *La pequeña historia de España, 1930-1936*, Barcelona, Mitre, 1945, pp. 179-188. LERROUX redactó este libro durante 1937, tras expresar su apoyo a Franco en la guerra civil.

y el propio Azaña, con quien Martínez Barrio llegó a colaborar de manera muy estrecha a partir del segundo bienio, tampoco le perdonó jamás que encabezase aquella obstrucción parlamentaria que dedararon los radicales en 1933, ni aquel durísimo discurso en el que, a raíz de Casas Viejas, don Diego calificó la gestión azañista con las palabras «sangre, fango, lágrimas». Sin embargo, Azaña, parco siempre en el elogio, nos ha dejado un curioso retrato en el que deja traslucir cierto respeto por el personaje. Tras una larga conversación con el «enigmático» don Diego, en la que intentó cogerle en un renuncio a propósito de lo que contaba Alcalá-Zamora en un pasaje de sus *Memorias*, Azaña anotó en sus *Cuadernos* las siguientes impresiones: «Martínez Barrio ha permanecido impasible durante este diálogo, como suele. No ha dejado aparecer ni el menor movimiento de sorpresa, de enojo, de protesta, al enterarse de cuanto don Niceto le atribuye. Es admirable el dominio que tiene de sí...»⁷.

En general, los historiadores que se han acercado con cierto detalle al personaje han manifestado una rara unanimidad al enjuiciarle. Un autor cuyas opiniones sobre lo que significó la Segunda República son sobradamente conocidas -Ricardo de la Cierva- ha llegado a escribir que don Diego, que había logrado ganarse el respeto de casi todos los bandos y facciones, fue uno de los españoles que en la primavera de 1936 más trabajó por evitar la quiebra de la convivencia, alabando «su notable sentido patriótico y sincero deseo de evitar la guerra civil»⁸. Gabriel Jackson y Octavio Ruiz Manjón han subrayado su moderantismo y su sentido ético. De todas formas, quizás sea Javier Tusell quien en pocas palabras mejor ha sintetizado su opinión sobre el personaje: «Martínez Barrio -dice este autor- tenía sin duda altura ética. Moderado y ajeno a todo rencor, despecho o deseo de venganza, Martínez Barrio llegó a ser, durante la Segunda República, la expresión misma del centro político...»⁹.

⁷ La cita concreta de Azaña en sus *Cuadernos de La Pobleña*, anotaciones del 7 de agosto de 1937, en el que detalla una larga entrevista con Martínez Barrio a propósito de la publicación en un periódico valenciano de algunos pasajes de las primeras *Memorias* de Alcalá-Zamora. Incluido en AZAÑA, M., *Obras Completas*, vol. IV, México, 1968, pp. 713-732, en especial p. 731.

⁸ Así lo describía este autor al menos en 1976. Vid. DE LA CIERVA, R., *La historia se confiesa*, vol. II, Barcelona, 1976, p. 19].

⁹ TUSELL, J., *Manual de Historia de España. Siglo XX*, vol. VI, Madrid, 1990, pp. 325-326. Precisamente fueron las gestiones de Javier TUSELL las que hicieron posible la edición de las *Memorias* de Martínez Barrio. Su valoración al respecto la avanzó

Un moderantismo y un centro político al que don Diego, dados sus orígenes familiares y sus primeros pasos en la vida pública, no parecía ciertamente predestinado.

I. Un joven «*sin oficio ni profesión*»¹⁰

En sus *Memorias*, redactadas a mediados de los años cuarenta y publicadas en 1983, Martínez Barrio se mostró muy parco o pudoroso a la hora de hablarnos de sus circunstancias y orígenes familiares, e incluso de sus primeros pasos en la vida pública. Sin embargo, cuando en 1931 su nombre saltó al primer plano de la política española, don Diego era un hombre de 48 años que tenía a sus espaldas un cuarto de siglo de militancia en los ideales republicanos. A esa larga trayectoria tan sólo dedicó las ocho primeras páginas de sus *Memorias*. Del mismo modo, sobre una organización en la que lo fue todo –la masonería– apenas consideró necesario referirse un par de veces, en un texto en el que pretendidamente nos ofrecía su testimonio sobre lo que había sido la historia de la Segunda República española.

Los interrogantes sobre Martínez Barrio arrancan de las mismas circunstancias de su nacimiento. ¿Procedía de un origen tan modesto como del que tantas veces afirmó sentirse orgulloso?; ¿nacido realmente en Sevilla? Lerroux, su jefe político durante tantos años, no parecía tener ningún género de dudas: Martínez Barrio no era sevillano, sino que había nacido en un pueblo de la provincia de Cádiz, completando su retrato con unas crueles, hirientes y meditadas frases: «debe haber en su infancia uno de esos dramas domésticos que imprimen huella indeleble, a veces deformadora, en el carácter y en la naturaleza moral de las criaturas. Sospéchase que tuvo padrastro. Por lo menos, fue conocido en Sevilla un sujeto que se llamaba hermano suyo y no llevaba sus mismos apellidos...»¹¹.

La supuesta incógnita sobre los orígenes de Martínez Barrio puede darse por definitivamente zanjada. Don Diego nació efectivamente en

en «Diego Martínez Barrio: Memorias inéditas. Por qué fracasó la República», *Historia-16*, núm. 93, año IX, Madrid, enero 1984, pp. 21-34.

¹⁰ «Yo soy hijo de un albañil y de una vendedora del mercado. Quiere ello decir que mi infancia no conoció otras alegrías que las inevitables de la edad, entreveradas con escaseces que, después de la muerte de mi madre, se convirtieron en miserias...», MARTÍNEZ BARRIO, D. *Memorias*. Barcelona, 1983, p. 11.

¹¹ LERROUX, A. *La pequeña historia*, p. 180.

Sevilla el 25 de noviembre de 1883, a las dos y media de la madrugada, en una casa situada en el número 4 de la Plaza de la Encarnación. Era hijo legítimo del matrimonio formado por Juan Manuel Martínez Gallardo, natural del pueblo sevillano de Utrera, de profesión jornalero, y de Ana Barrios Gutiérrez, nacida en la localidad gaditana de Bornos. Su abuelo paterno, ya difunto y por el que se le puso el nombre de Diego, era natural de Sorbas, en la provincia de Almería. Su abuela paterna, Manuela, casada en segundas nupcias y vecina de Sevilla, procedía de Las Cabezas de San Juan. Sus abuelos maternos, José y Josefa, naturales de Bornos, habían fallecido ya en la fecha de su nacimiento. Es decir, Diego Martínez Barrio –**O** Barrios- no sólo nació en Sevilla, sino que era sevillano y andaluz por sus cuatro costados.

Lerroux, en todo caso, no se equivocaba cuando afirmó que Diego tenía un hermanastro, algunos años mayor que él y con quien debió mantener muy buenas relaciones. Se llamaba Modesto Pineda Barrios y era hermano por parte de madre, fruto –**a**l parecer- de un matrimonio anterior, del que enviudó. Trabajó de escribiente en la Audiencia y como periodista y también perteneció al Partido Radical y a la masonería, aunque nunca desempeñó ningún cargo de relevancia. Durante la guerra Modesto fue represaliado, encarcelado en Burgos y desterrado, falleciendo años después casi en la indigencia. Martínez Barrio mantuvo también afectuosas relaciones con sus primos hermanos, Abelardo, José, Miguel y Pepa; con su cuñado Ángel Basset –**a** quien logró salvar la vida gracias a un canje, durante la guerra, tras haber pasado quince meses en las cárceles de Queipo-, y con sus sobrinos segundos. Las profesiones de sus familiares son también un buen indicador de los orígenes de Martínez Barrio: gente humilde, que ejercía oficios como los de conserje, carnicero, carpintero o barbero.

Siendo un niño, con once años, Martínez Barrio quedó huérfano de madre. Según su testimonio «antes de cumplir los doce regentaba el hogar una mujer procelosa, que nos trajo desgracia...». Como siempre que aludía a su vida privada don Diego escogió muy cuidadosamente las palabras para apuntar esa breve nota biográfica: «procelosa» es un adjetivo poético que significa borrascosa o tempestuosa. En cualquier caso, es por esos años cuando, al igual que en casi todas las familias obreras de la época, comenzó a trabajar como aprendiz, en una panadería, al tiempo que iniciaba «la obra de mi autoeducación...».

Durante catorce años, entre los once y los veinticinco, los que median entre la infancia y la primera juventud, Martínez Barrio aprendió a

ganarse la vida tanto con el sudor de su frente como de sus manos. Lerroux fue especialmente injusto cuando se refirió a él como un hombre «sin oficio ni profesión», que había ejercido «algunos de esos diversos modos de vivir que no dan para vivir...». Injusto porque no todos tuvieron al nacer las mismas oportunidades que Lerroux, hijo de un veterinario militar y que consideraba un indicador del origen modesto o popular de su familia el que no pudieran permitirse pagar a institutrices ni sirvientes¹². Martínez Barrio de aprendiz de panadero pasó posteriormente por los oficios de impresor, tipógrafo y, gracias a los contactos de su hermano, entró como auxiliar en la Procaduría de don Rodrigo Rus y Rus. Ya en 1906, recién cumplidos los veintidós años, pudo colocarse de empleado de Manuel Jacinto Martínez, comisionado en el Matadero Municipal de Sevilla. Poco después sería elegido por primera vez concejal del Ayuntamiento de su ciudad.

Al filo de los treinta años, hacia 1911 ó 1912, Martínez Barrio conoció a quien posiblemente fue su primer y gran amor. El rechazo de aquella persona amada debió sumirle en una profunda tristeza, según se desprende del contenido de algunas viejas cartas que siempre conservó entre sus papeles más íntimos¹³. Desde entonces se volcó aún más en su papel de líder de los jóvenes republicanos de Sevilla y en su cada vez más estrecha relación con la masonería. Años después, no obstante, en una representación de la compañía de teatro de aficionados de la que formaba parte conoció a su novia Carmen Basset Florindo, con quien contrajo matrimonio a los treinta y cuatro años, en 1917. Fue, según escribió, «el mejor regalo que me trajo la afición a las comedias...». Gracias a Lerroux, según parece, Carmen pudo entrar a trabajar en la Pirotecnia, mientras que Martínez Barrio continuó como empleado en el Matadero. Ya a comienzos de los años veinte, al tiempo que era reelegido concejal del Ayuntamiento y con el apoyo económico de un buen número de amigos y masones sevillanos, Martínez Barrio logró montar un pequeño negocio, la imprenta Tipografía Minerva, de cuyos ingresos pudo vivir modestamente a partir de entonces. Dicha imprenta tuvo sus oficinas en una casa situada al inicio de la calle

¹² Vid. *ÁLVAREZ JUNCO, J., El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, 1990, p. 30.

¹³ Dichas cartas, junto a numerosos papeles de todas clases, le fueron incautados en 1936 tras el asalto a su domicilio sevillano. Hoy día se conservan en el Archivo Histórico Nacional, Sección «Guerra Civil», de Salamanca len adelante AHNS], serie *Masonería*, Leg. 66/1-A.

Roque Barcia, en el número 5. En el piso superior tenía Martínez Barrio, jefe del Partido Radical, su domicilio particular; también durante los años veinte y tras algunas reformas se habilitó una espaciosa sala situada en la planta baja, junto a la imprenta, como Templo masónico que compartirían a partir de entonces casi todas las Logias establecidas en la ciudad de Sevilla. No erraba Lerroux cuando decía que antes del advenimiento de la República, Diego «no había visto el mundo más que por un agujero...»¹⁴. Ciertamente, hasta el 14 de abril de 1931 todo el mundo de Martínez Barrio se encerraba en aquellas cuatro paredes de la calle Roque Barcia, desde donde dirigía su modesta imprenta, su partido, su Logia y su pulcro y sencillo hogar.

2. Del anarquismo allerrouxismo ¹⁵

Con una formación autodidacta, devorador incansable de novelas, lecturas históricas y periódicos, hombre tenaz y «soberbiamente humilde» —como en una ocasión llegaría a retratar a sí mismo—, Martínez Barrio participó, siendo un adolescente, en mítines y reuniones de carácter societario, desembocando en el anarquismo de comienzos de siglo. Su militancia en el ideario ácrata está hoy plenamente documentada y no fue en absoluto irrelevante ¹⁶. Miembro destacado del sector más revolucionario, lo más reseñable, sin embargo, no es sólo el acentuado radicalismo del que haría gala en aquellos años, sino la madurez a la hora de expresarse de un joven que supuestamente apenas si habría podido asistir a la escuela, aprendiendo allí poco más que las primeras letras.

Desde los dieciocho años publicó varios artículos en los semanarios *iJusticia!*, *El Noticiero Obrero* y en *Tierra y Libertad*, colaborando habitualmente en una publicación editada en Cádiz, titulada *El Proletario*, y corriendo a su cargo la sección de «Páginas Literarias». Por ella desfilaron sus héroes de entonces -Tolstoi, Kropotkin, Bakunin, Walter

¹⁴ LERROUX, A., *La pequeña historia*, p. 182.

¹⁵ «Yo creo haber profesado a LeToux mayor afecto que el que me tuvo él. Afecto y admiración. Profunda admiración mezclada, si se me permite decirlo, de piedad...», MARTÍNEZ BARRIO, D., *Memorias*, p. 17.

¹⁶ Agradezco a la profesora Ángeles González su generosidad al facilitarme una rica y abundante información, por ella recopilada, sobre las relaciones entre Diego Martínez Barrio y los radicales sevillanos con las organizaciones obreristas en las dos primeras décadas del siglo XX.

Scott, Goethe, Victor Hugo, Zola, Anatole France, Faure O Mirbeau-, y en ella tuvieron acogida desde invocaciones a la «revolución» a llamamientos, deliciosamente ingenuos, a la «emancipación de la mujer» y al «amor libre». Sin embargo, desde 1903-1904 el anarquismo sevillano entró en una fase de profunda crisis, agravada por la dispersión de los militantes más destacados en los años anteriores. Fue entonces cuando Martínez Barrio decidió poner fin a aquel «pecado de juventud», acercándose a los ideales de la democracia republicana.

En dicha evolución y aparte de esa tendencia a la moderación y el equilibrio que, según él, siempre predominó en su carácter y conducta, hoy sabemos que jugó un papel no desdeñable su relación con el teniente coronel al mando del Batallón de Cazadores de Chiclana, con guarnición en Ronda, donde en 1904 Martínez Barrio cumplió su servicio militar. Aquel oficial, hermano de don Eugenio Garda Ruiz, uno de los líderes del republicanismo unitario durante los años del Sexenio, influyó en su formación política decidiéndole a abandonar las ideas anarquistas. Al poco Martínez Barrio ingresó en la Juventud Republicana de Sevilla donde, a partir de 1905, un impulso «sentimental y romántico» -según confesaría años después- acabaría llevándole tras los pasos de Lerroux, fascinado por la vibrante personalidad del «Emperador del Paralelo».

Sus primeros años como neófito republicano tampoco debieron ser nada fáciles. Colaborador y fundador de varios modestísimos semanarios, titulados *Trabajo y Humanidad*, y orador en diversos actos organizados por las sociedades obreras, cuyos contactos nunca descuidó, Martínez Barrio fue procesado por realizar «propaganda subversiva» estando bajo disciplina militar, a pesar de haber pasado con licencia a la primera reserva. Dicha causa dio lugar a que en 1907 sufriera dos meses de calabozo en los acuartelamientos de los Regimientos de Granada y de Sofía, y a que se le abriera un voluminoso sumario, conservado en los archivos militares. Puesto en libertad sin cargos, en los años siguientes y por sus opiniones contra el régimen monárquico, vertidas tanto en actos públicos como sobre todo en la prensa, Martínez Barrio volvería a ser procesado en unas treinta ocasiones durante la monarquía constitucional de Alfonso XIII.

Apenas resueltos sus problemas con la jurisdicción militar, a partir de 1908 formó un grupo denominado *Fusión Federalista*, opuesto a la orientación moderada de la Unión Republicana en Sevilla. La nueva entidad, que adoptó como cuerpo doctrinal el Manifiesto-Programa de

Pi i Margall de 1894, consiguió allegar recursos suficientes para publicar, desde enero de 1909, un semanario titulado *La Lucha*. Además, en las elecciones municipales celebradas en mayo de ese año, Martínez Barrio fue elegido por primera vez – a los veinticinco años- concejal del Ayuntamiento de Sevilla, permaneciendo en la corporación hasta finales de 1913. Sus constantes intervenciones en los plenos y su amistad con Lerroux acabaron por ratificarle como uno de los valores en alza del republicanismo en Sevilla, recibiendo ayuda económica de un anciano correligionario para la edición de un nuevo periódico «radical-autonomista», titulado *El Pueblo* y publicado entre 1910 y 1912.

Pero las divisiones y los enconados enfrentamientos que por aquellos años afloraron en el seno del republicanismo local tuvieron consecuencias muy negativas, hasta el punto que entre 1913 y 1920 éstos quedaron sin representación en las instituciones político-administrativas de la provincia. En esos años del republicanismo en Sevilla apenas si quedó otra cosa que la constancia y el tesón de Martínez Barrio, impenitente candidato en todas las elecciones de diputados a Cortes celebradas en los años previos al pronunciamiento de Primo de Rivera. Así pues, en vísperas de la llegada de la Dictadura, don Diego, a punto ya de cumplir los cuarenta años, no había podido materializar su sueño de representar en Cortes a la ciudad donde había nacido. En febrero de 1920, sin embargo, fue elegido de nuevo concejal, englobado en una candidatura consensuada por los partidos y fuerzas vivas. El pronunciamiento de septiembre de 1923 lo desposeyó de su cargo, al ordenarse el cese fulminante de los Ayuntamientos. Había llegado el «cirujano de hierro» y, con él, la primera Dictadura española del siglo XX.

3. La masonería, un instrumento activo y eficiente ¹⁷

Diego Martínez Barrio ingresó en la masonería el 1 de julio de 1908 – a la edad de veinticuatro años- en la Logia *Fe* de Sevilla, adscrita a la Obediencia del Grande Oriente Español. En el acto de

¹⁷ «La trayectoria de mi vida, en lo que tiene de elogiosa y recta, ha surgido de las enseñanzas masónicas, se ha nutrido de ellas, se ha consolidado en el conocimiento, en la absorción del espíritu de la Masonería», MARTÍNEZ BARRIO, D., discurso pronunciado en la noche del 10 de noviembre de 1939, ante la Gran Logia Valle de México, reproducido en «La Masonería, fuente de libertad y democracia», *Cuadernos de Cultura Masónica*, núm. 1, La Habana (Cuba), 1940, pp. 3-12. La cita en p. 4.

su iniciación decidió adoptar el nombre simbólico de «Justicia», título de uno de aquellos semanarios ácratas donde publicaba sus colaboraciones siendo apenas un adolescente. Cuatro años después, el 30 de mayo de 1912, solicitó cambiar su simbólico, adoptando a partir de entonces el de «Pierre Vergniaud»¹⁸, es decir, el nombre de uno de los dirigentes de los republicanos moderados durante la Revolución Francesa.

El ascenso de Martínez Barrio en la masonería no fue tan meteórico como algunas veces se ha insinuado. Aunque su ingreso precedió en pocos meses a su elección como concejal republicano, y aunque en 1909 estaba ya en posesión del grado 2.º, lo cierto es que en esos años poca masonería podía hacerse en Sevilla o en España, por la sencilla razón de que la convivencia en esos ámbitos de sociabilidad que eran las Logias aparecía enturbiada por enfrentamientos que no eran en realidad sino un trasunto de las divisiones existentes en el seno del republicanismo. El primer gran éxito como masón de Martínez Barrio tardó seis años en llegar, al lograr en 1915 el reagrupamiento en una única entidad de casi todos los Talleres sevillanos. Por las mismas fechas don Diego estaba a punto de convertirse en el jefe indiscutido de los republicanos de Sevilla, atrayendo a casi todos los grupos y grupúsculos al Partido Radical y sometiénolos a su liderazgo. Fue entonces cuando nació la «Respetable, Poderosa, Augusta y Benemérita» Logia *Isis* y *Osiris*, adscrita a la Federación del Grande Oriente Español.

Desde su fundación y hasta julio de 1936 *Isis* y *Osiris* desarrolló una pujante actividad convirtiéndose *de Jacto* en la impulsora del resurgimiento de la masonería en Andalucía. Durante sus veinte años de existencia pasaron por ella cerca de cuatrocientos individuos, muchos de los cuales fundaron a su vez Talleres masónicos en ciudades y pueblos de otras provincias. *Isis* y *Osiris*, siempre bajo la atenta dirección de Martínez Barrio, fue el Taller de donde surgieron los hombres que a partir de 1923 crearon y dirigieron la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, órgano rector de la mayor parte de la masonería andaluza; y fueron también los masones formados en *Isis* y *Osiris* quienes, a partir de 1926, asumieron la dirección del Grande Oriente Español, una vez que la Obediencia —por las dificultades a su funcionamiento

¹⁸ CL *Libro de Actas de tenidas de iniciación y exaltaciones de la Logia «Germinal», de Sevilla*, AHNS, *Masonería*, Leg. 448-A. Sobre la trayectoria masónica de Martínez Barrio hemos adelantado algunos datos en ALVAREZ REY, L., *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Sevilla, 1996.

impuestas por la Dictadura-, decidió trasladar su sede de Madrid a Sevilla.

En realidad una de las principales acusaciones de Lerroux hacia su antiguo lugarteniente, la de que Martínez Barrio utilizó su partido -**eI Radical**- para impulsar el desarrollo de la masonería, casi admite volver la oración por pasiva: esto es, que la labor de las Logias se convirtió *de facto* en uno de los principales canales difusores de las ideas y principios republicanos, sobre todo a partir de 1923. Esto fue así porque Martínez Barrio, y con él un amplio sector de la masonería española, concibió el desarrollo de la Orden y la pujanza de las actividades masónicas como algo indisolublemente unido al porvenir democrático y liberal de España ¹⁹, algo que -**por otra parte**- entroncaba con el discurso tradicional de esta institución en nuestro país. De ahí la insistencia de Martínez Barrio, reiterada en multitud de ocasiones, de que era preciso convertir a la masonería en un ariete, un instrumento activo y eficiente en pos de ese objetivo. Esa misión era especialmente urgente ante una situación como la que estaba viviendo el país desde septiembre de 1923, en que «la tribuna está amordazada en la vida profana, las libertades mediatizadas y encarcelados o perseguidos los apóstoles y amantes del progreso y de la libertad» ²⁰. Por ello, continuó, «se engañan quienes estiman que la masonería es un lugar especulativo, lo que no puede ser hoy. La masonería es escuela de sacrificio, y el que no tenga espíritu de sacrificio procede honradamente si se retira. Durante mucho tiempo la masonería ha sido una especie de tradición. Vamos a ser cuartel de refugio donde acudan todos los hombres libres. Hay que hacer un Templo grande, hermoso, donde quepan cuantos llaman a nuestras puertas, y hemos de tener junto a nosotros hombres de todas las filiaciones...» ²¹.

Y, efectivamente, durante la Dictadura primorriverista las Logias masónicas se convirtieron, sobre todo en Andalucía, en el refugio de quienes unos años más tarde nutrirían los cuadros dirigentes de los partidos republicanos y de las principales organizaciones de izquierda.

¹⁹ La afirmación no es nuestra, sino del propio Martínez Barrio. Véase *Carta de Diego Martínez Barrio (Hendaya) a la Gran Logia Unida Regional del Nordeste de España (Barcelona)*, 17 de marzo de 1931, AHNS, Legajo. 66/1-A.

²⁰ CL *Libro de Actas de la Cámara de Aprendiz de la Logia Trabajo*, reunión del 24 de enero de 1924, folios 8-9, AHNS, *Masonería*, Legajo 545-A.

²¹ *Loc. cit.* Con palabras similares se expresó en el acto de apertura de la Asamblea Anual de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, celebrada en 1925.

Baste decir que a mediados de 1930 el Gran Oriente Español contaba en Andalucía con casi mil masones en activo y 37 Logias y Triángulos; en otras palabras, la Regional del Mediodía, bajo la firme dirección del hermano «Vergniaud», sumaba ella sola en vísperas de la proclamación de la Segunda República casi el 50 por 100 de todos los efectivos del GOE en España.

Esos resultados habían sido posibles porque Martínez Barrio había asumido de manera muy firme cual era la misión que, según él, le correspondía a la masonería: convertirse en un lugar de encuentro donde confluyeran y, en la medida de lo posible, dirimieran y limasen sus diferencias lo que él llamaba los espíritus liberales, democráticos y progresivos. No se trataba exactamente, como quiso ver la mentalidad conservadora de la época y como aún hoy defiende con ardor un sector de la historiografía, de convertir a la masonería en una especie de oculto «poder secreto» que impusiera sus directrices a los partidos. Martínez Barrio era bastante más sutil que todo eso: su objetivo era intentar restaurar, a través de la masonería, la cordialidad perdida, la paz y el consenso en los principios y fines esenciales defendidos por esos hombres de espíritu avanzado, que para él era casi tanto como decir por la gran familia republicana. Esa misión histórica, sin embargo, tampoco debía traducirse en intentar convertir la institución en una especie de club político, o en una organización de fines partidistas. Ahora bien, con esta sutil distinción Martínez Barrio estaba resucitando un problema de difícil solución no ya en el ámbito puramente especulativo, sino sobre todo en el terreno práctico, un debate que en realidad había acompañado siempre a la historia de la masonería en España. Esto es, ¿dónde situar el límite entre el compromiso y la militancia política? O en otras palabras: ¿donde terminaba para un buen masón —y para la propia institución— la defensa de los ideales democráticos y progresistas y dónde comenzaban las actividades puramente políticas y partidistas? ¿realmente era posible establecer una clara y diáfana línea divisoria?

4. Entre Lerroux, Alcalá-Zamora y Azaña²²

En 1930 Martínez Barrio, miembro de la Alianza Republicana, firmante del Manifiesto revolucionario y encargado de organizar en Andalucía el levantamiento antimonárquico preparado por las fuerzas comprometidas en el Pacto de San Sebastián, tuvo que esconderse y exiliarse en Francia en un barco zarpado desde Gibraltar, una vez fracasada en diciembre de 1930 la sublevación de Jaca y ante el peligro de una nueva detención como la ya padecida durante la Dictadura²³.

Desde Hendaya Martínez Barrio escribió a sus amigos asegurándoles que el rey estaba «herido de muerte» y que en el plazo de unos meses habría República en España, siempre y cuando sus partidarios se mantuvieran unidos y cohesionados. «Una tarea importante -decía a comienzos de marzo de 1931- cumple actualmente a todas las izquierdas: la de triunfar ruidosa, ampliamente en la elecciones municipales que van a convocarse. No es el próximo un problema electoral, sino una manifestación plebiscitaria sobre la continuación o licenciamiento de la monarquía»²⁴.

Apenas unas semanas después el hermano «Vergniaud» era nombrado ministro de Comunicaciones del Gobierno Provisional de la Segunda República, Gran Maestro Nacional del Grande Oriente Español, Presidente de Honor de la Liga de los Derechos del Hombre y vicepresidente nacional del Partido Radical. No obstante, en su fuero interno quizás nada le satisfizo más en aquellos días que reencontrarse con Sevilla, con su ciudad amada. El recibimiento que le dispensaron sus paisanos fue apoteósico. Hasta los dirigentes de la patronal, y el mismísimo

²² «Nunca pensé en que, un día, habría de subir tan alto en la política, quiero decir, a posiciones tan destacadas, pero nunca pensé, tampoco, que nadie pudiera injuriarme tanto...», Martínez Barrio en conversación con Ramón Carande, recogido en *Homenaje...*, p. 145.

²³ Esta decisión contó con el beneplácito del presidente del comité revolucionario, con quien Martínez Barrio pudo entrar en contacto a pesar de hallarse Alcalá-Zamora detenido en la Cárcel Modelo. Sobre sus relaciones con el futuro presidente de la República puede verse ÁLVAREZ REY, L., «Entre el respeto y la discrepancia: Martínez Barrio y Alcalá-Zamora», *Actas de las V Jornadas sobre N. Alcalá-Zamora y su época*, Priego de Córdoba, 2000.

²⁴ Correspondencia y documentación de estas fechas se conserva tanto en el Archivo de Salamanca como en el Fondo Martínez Barrio [en adelante AMBI, depositado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. También en el Legado Martínez Barrio, donado recientemente por sus familiares al Ayuntamiento de Sevilla.

arzobispo Ilundain, revestido de su púrpura cardenalicia, acudieron respetuosos a su casa a saludar en él al nuevo poder constituido. El Ayuntamiento además decidió homenajearle, nombrándole -con el voto a favor de los concejales monárquicos- Hijo Ilustre y Predilecto de la Ciudad de Sevilla.

A partir de 1931 Martínez Barrio fue adquiriendo un notable protagonismo en la política de la Segunda República, al tiempo que su talante moderado se ponía de manifiesto desde el mismo instante en que el nuevo régimen iniciaba su andadura. Ya en septiembre de 1931 el todavía ministro de Comunicaciones, espectador privilegiado de las deliberaciones del consejo de ministros, defendió el criterio de que la futura Constitución tenía que responder forzosamente a un espíritu transaccional, alejado tanto del sentimiento estático de las derechas tradicionales como de los programas extremistas de signo contrario. La separación entre Iglesia y Estado, decía don Diego, no debía traducirse en vejaciones innecesarias ni en torpe persecución religiosa, del mismo modo que la defensa de la familia debía conjugarse con la implantación del divorcio, «una conquista de la propia moral y de la misma civilización», para aquellos que lo necesitasen. Según Martínez Barrio, el derecho de propiedad debía subordinarse a su función social, y el reconocimiento de las personalidades regionales al mantenimiento de la unidad española. Preconizó, por tanto, un Estado fuerte, pero democrático y eficaz, un Estado que fuera capaz de «nacionalizar la República» y de hacerla amada y respetada por la inmensa mayoría de los ciudadanos²⁵.

Apartado del gobierno desde la crisis de finales de 1931, que colocó a los lerrouxistas en la oposición, y a pesar de que su gestión ministerial había sido cualquier cosa menos afortunada, la actuación de Martínez Barrio al frente de la minoría radical reforzó su autoridad en el seno del partido, afianzándole como el lugarteniente y hombre de confianza del viejo Lerroux. En sintonía con la actitud de su jefe, don Diego hizo públicas sus discrepancias con el PSOE -y, especialmente, con los sectores liderados por Largo Caballero- en marzo de 1932, cuando en unas declaraciones a *Blanco y Negro*, ampliamente difundidas, manifestó que era preciso rectificar el rumbo y el perfil del régimen, afirmando que, a su modo de ver, el apartamiento de los socialistas del gobierno

²⁵ *El Liberal de Sevilla*, 8 de septiembre de 1931. Sus principales declaraciones políticas durante el primer bienio fueron recogidas en *Los Radicales en la República*, discursos pronunciados por don Diego Martínez Barrio, Sevilla, 1933.

constituía una necesidad insoslayable si se quería consolidar la República y evitar su desbordamiento por la izquierda. En parecidos términos se pronunció en julio de 1932, oponiendo serios reparos a la aprobación de los proyectos de Reforma Agraria y al Estatuto de Cataluña, tal y como habían sido redactados por las comisiones respectivas ²⁶.

Pero en medio de aquellos apasionados debates y de aquella vertiginosa sucesión de acontecimientos, su situación personal fue haciéndose cada vez más incómoda y delicada. Ciertamente, no se equivocaba Azaña cuando sospechaba que nadie mejor que don Diego sabía del grado de implicación de Lerroux en la militarada protagonizada por Sanjurjo en agosto de 1932. A Martínez Barrio le cupo, sin embargo, el poco grato papel de desmentir y rechazar en las Cortes los rumores sobre la participación de los radicales en la intentona; papel ingrato porque si alguien sabía que esos rumores no eran del todo infundados ese alguien era, precisamente, Diego Martínez Barrio.

A partir de entonces y sobre todo desde febrero de 1933, su nombre se asoció con el de la obstrucción parlamentaria al Gobierno Azaña, un gobierno de quien injustamente afirmó **-ya** en noviembre de 1932- que estaba ejerciendo «una verdadera dictadura que nada tiene que envidiar a la fascista...» ²⁷. Años después, al redactar sus *Memorias*, don Diego no tuvo ningún reparo en reconocer que aquella política obstruccionista practicada por él mismo, por el Partido Radical y por otras organizaciones de centro-derecha fue, básica y esencialmente, un error.

Al final del verano de 1933, tras la caída de Azaña y aceptada por el presidente de la República la propuesta de Lerroux de formar una mayoría exclusivamente republicana, Martínez Barrio añadió un nuevo peldaño a su carrera política al ser designado ministro de la Gobernación en un efímero gabinete que apenas duró 26 días. Sin embargo, inmediatamente después, el 9 de octubre, era nombrado por

²⁶ *Blanco y Negro*, 6 de marzo de 1932; MARTÍNEZ BARRIO, D., *Los Radicales...*, pp. 53-62.

²⁷ *El Noticiero Sevillano*, 15 de noviembre de 1932. Años después Azaña estalló de indignación al leer en las *Memorias* robadas a Alcalá-Zamora que Lerroux y Martínez Barrio ya en esas fechas asediaban al Presidente de la República, asegurándole que sólo él podía evitar que Azaña se convirtiera en un Mussolini o un Hitler. La anécdota, dice Azaña, le sirvió para atar cabos sobre la enemistad con que siempre le distinguió don Niceto y para aclarar algunos extremos de los acontecimientos de 1933. Martínez Barrio por su parte, como recordábamos al inicio de estas páginas, ni se inmutó al saber lo que Alcalá-Zamora le atribuía, seguramente porque sabía que era verdad.

Alcalá-Zamora nuevo presidente del Consejo de Ministros, pero con la finalidad expresa de disolver las Cortes y convocar elecciones generales ²⁸.

Consideradas como las elecciones más limpias disputadas durante la Segunda República – a pesar de que en algunas circunscripciones dicha limpieza dejara mucho que desear – el resultado de las urnas y los efectos del sistema electoral dieron paso a unas Cortes muy diferentes en su composición a las del primer bienio republicano. Así pues, a partir de diciembre de 1933 se formó un gobierno sostenido básicamente por las dos minorías más nutridas: los radicales de Lerroux, que pondrían en marcha una política «revisionista» apoyada parlamentariamente por los 115 diputados de la derecha católica liderada por Gil Robles. Diego Martínez Barrio, que aceptó formar parte de los primeros gabinetes de Lerroux, al principio como ministro de la Guerra y después de Gobernación, comenzó a disenter de forma notoria de la hipoteca que representaba el apoyo de la CEDA, sintiéndose cada vez más incompatible para gobernar con quienes consideraba el gran enemigo de la República. La anunciada escisión se consumó en el mes de mayo, con un escrito de despedida enviado a Lerroux y que representaba de facto la ruptura del histórico Partido Republicano Radical ²⁹.

Las interpretaciones que distintos autores han ofrecido sobre el porqué de esta escisión son contradictorias ³⁰. Por nuestra parte, las

²⁸ Antes de nombrar a Martínez Barrio, Alcalá-Zamora afirma haber barajado los nombres de Pedregal, Marañón, Sánchez Rornán y Posada. Sobre la tramitación de aquellas crisis y en general sobre el final del gobierno Azaña merecen confrontarse especialmente los testimonios de ALCALÁ-ZAMORA, N., *Memorias (Segundo texto de mis Memorias)*, Barcelona, 1977, pp. 241-246 Y S08-512; LERROUX, A., *La pequeña historia*, pp. 109-128; MARTÍNEZ BARRIO, D., *Memorias*, pp. 181-205.

²⁹ Dicho escrito puede verse reproducido en MARSA BRAGADO, A., e IZCAYAR CALZADA, B., *Libro de Oro del Partido Republicano Radical (1864-1934)*, Madrid, 1935, p. 275.

³⁰ Véase especialmente RUIZ MANJÓN, O., *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*, Madrid, 1976, pp. 413 ss.; GÓMEZ MOLLEDA, M. D., *La Masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986, pp. 478 ss.; ALCALÁ-ZAMORA, N., *Memorias*, pp. 268-269 Y 515-516. En cambio apenas aportan datos ni enfoques de interés HERRERO FABREGAT, M., «La masonería y la escisión del Partido Radical en 1934», *Actas del IV Symposium de Historia de la Masonería*, Alicante, 1990, pp. 323-336; ni FERNÁNDEZ ALONSO, M. I., «Martínez Barrio: del radicalismo a la moderación. Análisis de su labor política en tres momentos importantes de la Segunda República», *Historia y Comunicación Social*, núm. 1, Madrid, 1996, pp. 13-27.

fuentes consultadas hasta ahora parecen indicarnos que fue la presión ejercida por la CEDA, proclive a orientar la acción de los gobiernos radicales en un sentido no ya revisionista, sino inequívocamente contrarreformista, lo que motivó la escisión del ala más avanzada del radicalismo. Este sector, con Martínez Barrio a la cabeza, interpretó tal giro como la puesta en práctica de una política opuesta a los más elementales principios defendidos hasta entonces por los republicanos; una política, en suma, a la que éstos en modo alguno debían cooperar. Otras causas señaladas a la hora de enjuiciar tal ruptura, como la supuesta influencia de la masonería, la actuación de Alcalá-Zamora o la inmoralidad de los radicales, no parecen haber jugado un papel decisivo ni trascendental en el planteamiento de la crisis, lo cual, obviamente, no quiere decir que no influyesen para nada. Martínez Barrio se lo dijo años después a Azaña: no estaba conforme con «ciertas cosas» y tenía el convencimiento de que Lerroux quería deshonorarle: «Sí, sí: quería comprometerme en alguna operación política deshonrosa, como fue después la represión de Asturias, o cosa análoga. Por eso me fuí...»³¹. Ciertamente es necesario seguir analizando la abundante documentación conservada de Martínez Barrio para avalar cualquier hipótesis pero, en cualquier caso, sus decisiones de 1934 supusieron un giro en la trayectoria y en la política que había defendido hasta entonces que ni él mismo llegó a aclarar convincentemente en sus *Memorias*.

Unos meses después de la escisión nació el partido de Unión Republicana, fruto de la fusión entre los radicales-demócratas y el grupo radical-socialista dirigido por Félix Cordón Ordax³². Su presidente y líder indiscutible sería, a partir de entonces, un Diego Martínez Barrio cada vez más alineado con Azaña. Transcurrido 1935, tras la crisis desatada por los escándalos de corrupción que hundieron a los lerrouxistas y la disolución de las Cortes decretada por el presidente de la República, Martínez Barrio volvió a ser elegido diputado en febrero de 1936 integrando la candidatura del Frente Popular por Madrid. Su partido obtuvo unos 35 escaños y don Diego fue nombrado presidente

³¹ E incluso le dijo más: «el día que salí del Gobierno, en mi casa, donde nunca bebemos, destapamos unas botellas de champán». en: AZAÑA, M., *Obras Completas*, vol. IV, pp. 717-718.

³² La fusión y el congreso de constitución en *ABC*, 21 de septiembre de 1934, y *Unión Republicana*, núm. 1, 9 de noviembre de 1934. El mejor y más completo estudio sobre esta organización es, aunque inédito, el realizado por SAMPEDRO TALABAN, M. A., *Unión Republicana. Origen, Ideología, Estructura y Base Humana*, TU, Universidad de Salamanca, 1984, 285 folios.

de las Cortes con el voto prácticamente unánime de izquierdas y derechas. Unas semanas después, el 8 de abril de 1936, y tras el acuerdo de las Cortes de destituir a Alcalá-Zamora, Martínez Barrio asumió interinamente la Jefatura del Estado, cargo que desempeñó hasta el 11 de mayo de 1936 en que fue sustituido por Azaña. La operación que entre ambos habían diseñado para dotar de estabilidad a la República -Martínez Barrio controlando las Cortes, Azaña en la Presidencia y Prieto encabezando el gobierno- se frustró en el último instante por la cerrada oposición de Largo Caballero a que los socialistas entrasen en el ejecutivo. A la altura de junio de 1936 Martínez Barrio no ocultaba ya su pesimismo, como le diría confidencialmente al exministro católico Giménez Fernández: «me ratifico en el juicio, un poco pesimista, que tengo de este momento de la historia. Aquí todo el mundo propende a la exageración, como si entre las posiciones diversas, y aun antagónicas, no hubiera predicados comunes, los bastantes para facilitar al país una larga temporada de reposo. Destino, fatalidad, ¡vaya Vd. a ver!... Procuraremos que julio sea benigno y favorable al propósito...»³³.

5. De la guerra y el exilio³⁴

Unas semanas después de enviar esta carta y ya con el ejército de Marruecos y otras guarniciones levantadas en armas contra las autoridades republicanas, Martínez Barrio recibía el difícil encargo de intentar formar un gobierno de conciliación nacional que evitase el horror de la guerra civil. En la misma noche del 18 de julio de 1936 telefoneó personalmente a los jefes que encabezaban la rebelión para intentar convencerles de que depusieran su actitud; jamás, contrariamente a lo que a veces se ha escrito, les ofreció formar parte del nuevo gobierno. En cualquier caso, hoy sabemos que aquél era un intento desesperado y condenado al fracaso, por más que Martínez Barrio insistiera en sus escritos que en aquella noche aún era posible detener lo que a todas luces parecía inevitable.

³³ Archivo Giménez Fernández, *Carta de Diego Martínez Barrio*, 9 de junio de 1936.

³⁴ «Mientras yo esté en pie, la causa republicana lo estará, y nada ni nadie llegará a conseguir que se pierda en el olvido o en la resignación cobarde la tarea histórica que me encomendaron las Cortes el año 1945...», discurso pronunciado por Diego Martínez Barrio en enero de 1950, citado por CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, S., *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid, 1997, p. 17.

Tras el fracaso de su iniciativa, Martínez Barrio se trasladó a Valencia para hacerse cargo de la dirección de la Junta Delegada del Gobierno para la región del Levante, asegurando la lealtad de esta zona para la República. En agosto fue nombrado presidente del Comité de Reclutamiento del Ejército Voluntario de la República, con base en Albacete, ya partir de 1937 presidió la Junta Central de Ayuda a las Poblaciones, al tiempo que realizó varios viajes al extranjero encabezando las Delegaciones españolas a la Liga Mundial contra la guerra y el fascismo (1937), la Conferencia Internacional de la Paz celebrada en París (1938), etc. Profundamente triste y descorazonado, bien informado de cómo en Sevilla muchos de sus más viejos e íntimos amigos habían sido asesinados, Martínez Barrio pudo lograr al menos que en octubre de 1937 su cuñado Ángel pudiera trasladarse a Valencia, por canje, tras pasar quince meses preso.

Martínez Barrio presidió también las escasas reuniones que durante la guerra civil celebraron las Cortes Españolas, trasladadas desde fines de 1936 a la ciudad de Valencia. Tras la última, la que tuvo lugar en Figueras el 1 de febrero de 1939, con Barcelona ya tomada por las tropas de Franco, cruzó la frontera francesa no sin antes arrancar del coche oficial el banderín con los colores de la bandera republicana. Como otros miles de republicanos inició su exilio, un exilio —o un destierro, como él prefería denominarlo— que consumiría aún los últimos veintitrés años de su vida.

Trasladado a París, el 27 de febrero de 1939 y en su calidad de presidente de las Cortes, Manuel Azaña le presentó su dimisión como presidente de la República. En Madrid, mientras tanto, estallaba la sublevación del coronel Casado contra el gobierno de Negrín, sumiendo en el caos más absoluto a las instituciones representativas de la legalidad republicana.

Unos meses después, a finales del verano de 1939, y con la Segunda Guerra Mundial ya iniciada en Europa, Martínez Barrio abandonaba Francia para afincarse en Cuba y, posteriormente, en México, donde residiría durante los años siguientes. Su actividad desde entonces, narrada en un libro manuscrito y aún inédito —*Acción en el destierro*— se centró en el traslado a América de los republicanos españoles, mientras su vida diaria transcurría entre estrecheces rayanas en la miseria³⁵. En esos años y acompañado del general Miaja realizó una gira por

³⁵ En la conespondencia con sus amigos más íntimos eran frecuentes las referencias a sus apuros económicos. A Blasco Garzón, por ejemplo, exiliado en Buenos Aires,

varios países americanos, visitando Venezuela, Colombia, Bolivia, Chile y recabando el apoyo de sus gobiernos para la República Española en el exilio. Al mismo tiempo y desde su llegada al Nuevo Continente, Martínez Barrio mantuvo contactos muy estrechos con la masonería americana, pronunciando el 10 de noviembre de 1939 su primer discurso ante la Gran Logia del Valle de México³⁶. Dos años después, en España, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo le condenaría en rebeldía a treinta años de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua.

Desde 1943 y con la colaboración del socialista Indalecio Prieto, Martínez Barrio organizó la Junta Española de Liberación con el fin de agrupar a las organizaciones políticas del exilio. Dos años después, el 17 de agosto de 1945, y tras conseguir reunir a un centenar de diputados en México, fue designado oficialmente presidente de la República Española, fecha a partir de la cual comenzó a redactar un *Diario* que se conserva también inédito. Dicho *Diario*, formado en realidad por 44 cuadernos que abarcan el período comprendido entre noviembre de 1945 a julio de 1955, apenas ha sido utilizado hasta la fecha en la reconstrucción de la historia del exilio republicano, como tampoco la abultada correspondencia conservada entre sus papeles³⁷.

le pidió en 1943 que hiciera de intermediario para lograr un préstamo de 200 pesos argentinos mensuales, pues sus pocos bienes en España habían sido incautados y no estaba dispuesto a «vivir de las limosnas». Aquejado desde su juventud de una enfermedad cardio-respiratoria, dicha dolencia se le agravó además durante sus años de estancia en México.

36. Puede verse la información que ofrece al respecto CRUZ OROZCO, J. I., «Solidaridad y exilio. La masonería española en América (1939-1977)», *Actas del V Symposium de Historia de la Masonería*, Zaragoza, 1992, en especial pp. 545-546. Martínez Barrio integró en México el reconstituido Supremo Consejo del Grado 33; varios de sus discursos, fundamentales para comprender la importancia de la masonería en su formación y en su talento personal y político, fueron editados en diversos folletos publicados en América.

37. La actividad de Martínez Barrio a partir de 1939 puede seguirse a través de la documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en la Fundación Universitaria Española (Archivo de la República en el exilio), en Salamanca (Archivo Oral del Exilio Español en México), en Sevilla (Legado Martínez Barrio) o la que puede extraerse de sus discursos y escritos o de la prensa y publicaciones editadas por las propias organizaciones republicanas. Se trata de una investigación por hacer pero que cuenta ya con varios interesantes trabajos. Véase al respecto NÚÑEZ PÉREZ, M. E., «La instrumentalización de la memoria en Diego Martínez Barrio durante el exilio», *Cuadernos Republicanos*, núm. 36, Madrid, octubre 1998, pp. 15-44; de la misma autora, «Diego Martínez Barrio: una vida en defensa de los ideales e instituciones republicanas», *Cuadernos Republicanos*, núm. 19, Madrid, julio 1994, en especial pp. 103-118, Y ALTED

Finalizada la guerra en Europa, en marzo de 1946 Martínez Barrio regresó a París, siendo alojado por el gobierno francés en una residencia de la Avenida Poincaré, al tiempo que cedía a los ministros republicanos españoles el uso de otros edificios. Pero desde finales de 1946 y sobre todo a lo largo de 1947 fue quedando en evidencia que las potencias aliadas, vencedoras del fascismo en la Segunda Guerra Mundial, no iban a propiciar la caída del régimen de Franco ni a hacer nada por la restauración de la República en España. El desánimo y la desilusión cundió entre los republicanos exiliados, al tiempo que se agotaban rápidamente sus cada vez más escasos recursos.

Diego Martínez Barrio, pobremente, como había vivido siempre, con sus manos limpias, sin quejas ni lamentaciones, asumió entonces su papel de depositario de los derechos de la República Española, reconocida ya tan sólo por los gobiernos de México y Yugoslavia. Un Martínez Barrio forzado por las estrecheces económicas a trasladarse a una modesta casa a las afueras de París, que nunca dejó de denunciar la ilegitimidad del régimen de Franco y que fue convirtiéndose, año tras año, en el presidente cada vez más solitario de un exilio sin fin ³⁸. Un ya anciano Martínez Barrio visitado a veces por viejos eonocidos, como Ramón Carande, o por antiguos adversarios, como Gil Robles, quienes no tuvieron por menos que reconocer la gran dignidad que emanaba de aquella figura, el enorme respeto que les inspiraba aquel viejo republicano y masón sevillano.

Tan sólo el fallecimiento de su mujer, en 1960, con la que había compartido casi medio siglo de convivencia, logró afectar su ánimo hasta el punto de sumirle en una profunda depresión. A su viejo amigo, Giménez Fernández, católico y demócrata y exiliado interiormente en aquella España de Franco, le envió unas líneas en respuesta al pésame que le había heeho llegar. Decían así:

VIGIL, A., «La oposición republicana (1939-1977)», en TOWNSON, N. (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, 1994, pp. 223-262.

³⁸ La resignación con que Martínez Barrio afrontó su papel histórico raya en el puro estoicismo. En una carta de 1953 decía: «Yo procuro sostener el espíritu sin vacilaciones ni desmayos y aunque externamente doy la sensación de firmeza de ulla roca, íntimamente tengo, a veces, mi huerto de los Olivos. Todavía a pesar del aislamiento, hay sayones tras las esquinas y motivos sobrados de amarguras. Cada quien tiene una carga a cuestas, y como ella forma parte de la propia personalidad, quiérase o no habremos de porteadada hasta morir...». AMB, *Carla de Diego Martínez Barrio (París) a Manuel Blasco Garzón (Buenos Aires)*, 1 de febrero de 1953, Legajo 2, carpeta 5.

«La carta de usted que recibí hace varios días me produjo gran consuelo. En el desorden de mi pensamiento sólo las voces de la amistad tienen eficacia, porque, desgraciadamente, no encuentro en mí mismo conformidad y resignación [...].

Cuando vuelvo la vista atrás se me alzan los ojos. ¡Cuántos duelos en estos 25 años! ¡Cuánto esfuerzo desparramado por el mundo sin beneficio inmediato para España! Quienes vimos acercarse la catástrofe no tenemos otra responsabilidad que la de nuestra impotencia. Unos y otros hemos pagado, y pagamos aún, las culpas del fratricidio.

Le reitero, querido amigo, el testimonio de mi mayor consideración. En usted, como en mí, el afecto está decantado por la contemplación resignada y estoica de nuestro día actual, sin mañana ya en el curso de la vida. Un abrazo de Diego Martínez Barrio»³⁹.

Aun así, poco antes de su muerte contrajo matrimonio con su cuñada Blanca, pues su moral de viejo republicano no le permitía compartir el mismo techo con una mujer sin estar casados; «boda melancólica -según escribió-, impuesta por la necesidad y la más elemental previsión...». Las últimas cartas de Martínez Barrio reflejan un dolor y una tristeza realmente sobrecogedoras. En ellas, tras referirse «al obligado cortejo de preocupaciones y achaques», don Diego evocaba una y otra vez «los días felices de nuestra Sevilla, perdida y amada...». En una de esas cartas, escrita tan sólo unos días antes de su muerte, aquel anciano de setenta y ocho años todavía se preguntaba si alguna vez volvería a su ciudad: «Viejos y solos -decía- nuestro presente no es presente, sino pasado, y en el recuerdo de otras horas vivimos como supervivientes milagrosos de un tiempo consumido... La única débil esperanza que acariciamos es la de ver nuevamente a España y, sobre la tierra amada, pasar los últimos días de la vida. ¿Pero esa esperanza, se convertirá en realidad...?»⁴⁰.

Doce días después, el 1 de enero de 1962, en la *Taberne Alsacienne* de me Vaugirard 235, fallecía de un repentino ataque al corazón el que fuera presidente de la Segunda República Española en el exilio y Gran Maestro del Grande Oriente Español. Sus restos mortales, cubiertos con la bandera republicana, fueron enterrados en un pequeño cemen-

³⁹ Archivo Giménez Fernández, *Carta de Diego Martínez Barrio*, 23 de agosto de 1960.

⁴⁰ AMB, *Cartas de Diego Martínez Barrio (Saint-Germain-en-Laye) a Francisco Ruiz Cobo (Sevillaj y Luis Rius (México DFj, 29 de agosto y 19 de diciembre de 1961, Legajo 9, carpeta 38.*

terio situado a las afueras de París, en Saint-Germain-en-Laye, en una ceremonia a la que sólo asistieron un grupo de viejos amigos, de viejos republicanos como él. Allí se depositaron sus restos mortales, bajo una modesta lápida en la que sólo podía leerse esta inscripción: *Diego Martínez Barrio. Sevilla, 1883-París, 1962.*

* * *

Don Diego, que al final de su vida decía verse a sí mismo como aquel Gabriel Araceli, el hombre de pueblo protagonista de las novelas de Galdós que tropieza en su camino con la vieja España oscurantista, redactó su testamento el 5 de agosto de 1960, pocos días después del fallecimiento de su esposa Carmen. En este documento, en su nombre y en el de sus más directos familiares, incluyó la siguiente declaración: «Creo en Dios [...]. Pido que cuando muera se trasladen nuestros restos al cementerio de San Fernando de Sevilla y en él procedan a la definitiva inhumación. Creo tener derecho a sepultura perpetua como concejal que he sido de la Ciudad [...]. Deseo que al morir se envuelva mi cuerpo en la bandera española de la República. Durante mi larga vida he sido leal a la patria, a la libertad y a la República. Los servicios prestados pertenecen al juicio de la Historia. Los propósitos fueron rectos y desprovistos de odio hacia el adversario. Esa ha sido y es mi tranquilidad...».

Conforme a sus deseos y gracias a la sensibilidad de diversas asociaciones e instituciones democráticas andaluzas, los restos mortales de don Diego Martínez Barrio regresaron a Sevilla treinta y ocho años después de su fallecimiento. El 15 de enero de 2000 y a pesar de la negativa del Gobierno a concederle honores de Jefe de Estado, miles de sevillanos acudieron respetuosos a los actos institucionales y a la inhumación de su féretro, realizado a los sonos del *Himno de Riego* y acompañado de banderas republicanas, desplegadas sobre un cielo encapotado. Aquel día, posiblemente, muchos se reencontraron con un trozo de su historia; con la historia de un viejo republicano de cuya memoria, en otro país y en otro tiempo, algunos pretendieron que tan sólo habitase el olvido.

6. Principales obras y discursos, publicados e inéditos, de Diego Martínez Barrio

Los Radicales en la República, discursos pronunciados por don Diego Martínez Barrio, Sevilla, Tipografía Minerva, 1933.

- Discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en La Coruña, 1934*, Madrid, s.i., 1934.
- Prólogo al libro de VALERA APARICIO, F., *Tópicos conservadores*, Madrid, 1934.
- Los Republicanos y la República*, discursos pronunciados por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, Sevilla, Tipografía Minerva, 1935.
- Prólogo al libro de VALERA APARICIO, F., *Alma republicana*, Madrid, 1936.
- Un informe, una opinión y una orientación*, discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en Valencia en 1937, Valencia, s.i., 1937.
- Páginas para la historia del Frente Popular (artículos publicados por el Presidente de las Cortes Españolas en el diario «Crítica» de Buenos Aires)*, Madrid, Ediciones Españolas y Talleres Tipográficos de la Editorial Ramón Sopena, 1937.
- La razón y el sentido de nuestra lucha*, discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en la Conferencia Internacional de París, julio 1938, París, s.i., julio de 1938.
- Acción en el destierro*, manuscrito inédito redactado entre 1939-1943.
- «La Masonería, fuente de libertad y democracia (en dos discursos por don Diego Martínez Barrio)», *Cuadernos de Cultura Masónica*, núm. 1, La Habana (Cuba), 1940.
- «Orla de luto y tristeza. La Masonería ha muerto en España... ¡Viva la Masonería! (discurso de don Diego Martínez Barrio)», *Cuadernos de Cultura Masónica*, núm. 2, La Habana (Cuba), 1940.
- Masones y pacifistas: comentarios al libro del padre Tusquets*, discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en la Logia «Chilam Balam» de la Obediencia de la Gran Logia Valles de México la noche del 18 de abril de 1940, México, s.i., 1940.
- Discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en el Centro Español de México el día 30 de mayo de 1942*, México, Centro Español, 1942.
- «Orígenes del Frente Popular Español», *Cuadernos de Cultura Española*, Buenos Aires (Argentina), Publicaciones del Patronato Hispano-Argentino de Cultura, 1943.
- Episodio en Alicante sobre José Antonio Primo de Rivera*, conferencia pronunciada por don Diego Martínez Barrio en el Casino Español de México el 23 de abril de 1941, reproducida en *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (recopilación y selección de textos a cargo de Antonio Alonso Baño), París, Imprimerie «La Ruche Ouvriere», 1978, pp. 185-189.
- Discurso e informe político presentado por don Diego Martínez Barrio en la Asamblea celebrada por Unión Republicana en el exilio el día 12 de noviembre de 1944*, México, España con Honra, 1944.
- Diario* inédito, incluido en 44 cuadernos, manuscrito y mecanografiado, que abarca el período comprendido entre noviembre de 1945 a julio de 1955.
- Prólogo al libro de CABALLERO, J., *Cierzo. El fin de la monarquía española*, México, 1944.

La República Española a la opinión internacional, París, 1950.

Al pueblo español, alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XX aniversario de la proclamación de la Segunda República Española, París, 1951.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXI aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1952.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXII aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1953.

Las instituciones de la República se dirigen a Los ministros de negocios extranjeros de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, París, 1953.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del 12 de octubre, Fiesta de la Raza, París, 1953.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXIII aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1954.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXIV aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1955.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXV aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1956.

República Española: Españolés, París, 1957.

Allocution de don Diego Martínez Barrio à l'occasion du XXVII^{ème} anniversaire du 14 avril 1931, París, 1958.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXVIII aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1959.

Discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXIX aniversario del 14 de abril de 1931, París, 1960.

Alocución pronunciada por don Diego Martínez Barrio con motivo del XXX aniversario del 14 de abril de 1931, *República*, París, 5 de abril de 1961.

Textos políticos de Martínez Barrio, incluidos en *Homenaje a Diego Martínez Barrio* (recopilación y selección de textos a cargo de Antonio Alonso Baño), París, Imprimerie «La Ruche Ouvrière», 1978, pp. 155-245.

Memorias, Barcelona, Planeta, 1983.